INFORME MENSUAL ACTIVIDADES
"APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE."

1.- ANTECEDENTES

Nombre: María José Sepúlveda Opazo

RUT: 14.020.554-0

Lugar de desempeño: Centro de Negocios Talca

Función: Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Talca, código 40.047.018.

Período del Contrato: 01 de enero de 2026 al 15 de junio de 2026.

Fecha: 15-06-2026

2.- OBJETIVO GENERAL:

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar el servicio de apoyo profesional para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

3.- ALCANCE:

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	
01 de junio de 2026	15 de junio de 2026
DESDE: día – mes – año	HASTA: día – mes - año

4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Apoyar en la atención y tipos de consultas en el ámbito técnico.
- Apoyar la Ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios de Talca en los talleres, charlas, tutorías (físicas-virtuales) respecto al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios en el proceso de planificación y control de gasto en la ejecución en las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento en el control y seguimiento técnico y Financiero del Programa correspondiente al CDN Comuna de Talca.

- Asistir técnicamente a las egresadas de las EFEF que completen la etapa 1 de formación empresarial en la postulación de su plan de negocios a financiamiento.
- Apoyar a beneficiarias del Programa mediante mentoría y acompañamiento permanente en la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.

4.1 DESARROLLO

Dentro de las actividades a realizar se encuentran:

CDN Talca

- Planificación y Organización de la Ceremonia de Certificación presencial de las alumnas egresadas de la Academia de Mujeres Empresarias.
- Apoyo en la postulación a la Etapa 1 del tercer año del FNDR, respondiendo dudas e informando sobre el proceso, fechas y tiempos.
- apoyo en la revisión técnica de los gastos presentados en la rendición mensual por las beneficiarias del programa FNDR años 2024-2025, revisión facturas, control presupuestario, plazos, pertinencia de las compras etc.
- Responder dudas o requerimientos técnicos de las alumnas, como también invitarlas constantemente a las charlas o talleres que realizan los centros de negocios.

5.- CONCLUSIONES:

- En el proceso de postulación de las egresadas a la Etapa 1 de Formación Empresarial se visualiza una brecha tecnológica entre las postulantes, las cuales se recomienda ser abordadas desde que están realizando la Academia.

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN QUE AVALAN LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS (según lo establecido en contrato)

Boleta de Honorarios	
15-06-2026	
Fecha informe	Firma funcionario

7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR

Claudia Chacón Mestre	Ejecutiva de Fomento
Nombre	Cargo